

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1653
QUILLON, miércoles 19 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

RETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

Sr.(ES): SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA RUT: 76.424.515-6
- LA PREOBLIGACIÓN, 5-86

LA SUMA DE \$: 302.763

Y SON: TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA, PAGO DE FACTURA N° 5864, POR MATERIAL DE OFICINA PARA EL DAEM, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS FAEP 2018

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	020499	Materiales de Oficina	302.763		76424515-6	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		302.763	76424515-6	

TOTALES : 302.763 302.763

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 1653	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME